

**INSTITUTO DE
INFORMACIÓN E
INVESTIGACIÓN
GEOGRÁFICA, ESTADÍSTICA
Y CATASTRAL DEL ESTADO
DE MÉXICO**

IGECEM



CONTENIDO

	PÁGINA
MARCO JURÍDICO	5
INFORMACIÓN PRESUPUESTAL	
COMENTARIOS AL PRESUPUESTO	7
INGRESOS	7
COMPARATIVO DE INGRESOS	8
EGRESOS	9
COMPARATIVO DE EGRESOS POR CAPÍTULO	10
COMPARATIVO DE EGRESOS POR PILAR Y/O EJE TRANSVERSAL	11
COMPARATIVO DE EGRESOS POR PROGRAMA	12
AVANCE OPERATIVO-PROGRAMÁTICO Y PRESUPUESTAL	13
INFORMACIÓN CONTABLE Y FINANCIERA	
DICTAMEN DE ESTADOS FINANCIEROS	28
COMENTARIOS A LOS ESTADOS FINANCIEROS	28
ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA	31
ESTADO DE ACTIVIDADES	32
EVOLUCIÓN E INTEGRACIÓN DE LA DEUDA	32





MARCO JURÍDICO

NATURALEZA JURÍDICA

El Instituto de Información e Investigación Geográfica Estadística y Catastral del Estado de México (IGCEM), se creó como un organismo público descentralizado, con personalidad jurídica y patrimonio propios con base en el Decreto No. 47 de la H. LI Legislatura del Estado, publicado en la “Gaceta del Gobierno” el 26 de diciembre de 1991.

OBJETO

De conformidad con el Libro Décimo Cuarto del Código Administrativo del Estado de México el Instituto tiene por objeto:

- I. Planear, crear, desarrollar, establecer, operar, resguardar, conservar, y actualizar el Sistema Estatal, para apoyar al Sistema de Planeación Democrática para el desarrollo del Estado de México y Municipios.
- II. Prestar el Servicio Estatal, para satisfacer los requerimientos de información geográfica, estadística y catastral, de las dependencias y entidades de los poderes Legislativo, Ejecutivo y Judicial, de los ayuntamientos y del público en general.
- III. Administrar los recursos del Sistema Estatal de Información para su crecimiento y modernización.
- IV. Coordinar las acciones en la materia con la federación, los poderes públicos del estado y los municipios, para que la información mantenga una estructura conceptual homogénea, sea comparable, veraz y oportuna.
- V. Implantar los lineamientos y políticas en materia de tecnologías de información, especializadas en geografía, estadística y catastro para optimizar sus procesos y recursos inherentes.

ATRIBUCIONES

El Instituto tendrá las siguientes atribuciones dentro del ámbito de su competencia:

- I. Formular, instrumentar, ejecutar y evaluar las políticas de información e investigación geográfica, estadística y catastral para satisfacer los requerimientos del Sistema de Planeación Democrática para el Desarrollo del Estado de México y Municipios.
- II. Establecer el Sistema Estatal en congruencia y relación con el Sistema Nacional de Información.
- III. Planear, promover y operar la organización y desarrollo del Sistema Estatal de Información, así como coordinar la organización y desarrollo de sistemas integrados sectoriales, regionales y municipales en materia geográfica, demográfica, económica y social.
- IV. Definir, registrar y emitir formalmente el carácter de oficial a la información geográfica, estadística y catastral.
- V. Establecer las políticas y lineamientos de los servicios de informática para los fines a que se refiere el Libro Décimo Cuarto del Código Administrativo del Estado de México.
- VI. Ser el interlocutor con las autoridades federales y municipales en materia de información e investigación geográfica, estadística y catastral.
- VII. Establecer la coordinación de las dependencias y entidades de la administración pública en los ámbitos federal, estatal y municipal, en las materias de su competencia.

- VIII. Coordinar las actividades de las dependencias y entidades de los gobiernos estatal, y municipales, en apoyo a los trabajos que las autoridades federales realicen en el Estado de México sobre la materia.
- IX. Integrar y custodiar el acervo informativo y de investigaciones geográficas, estadísticas y catastrales del Estado de México.
- X. Realizar el acopio, procesamiento, edición, publicación y divulgación de información geográfica, estadística y catastral.
- XI. Diseñar, desarrollar y ejecutar programas de investigación y capacitación en materia de geografía, estadística y catastro.
- XII. Proporcionar asesoría y apoyo técnico para el desarrollo de estudios e investigación en materia geográfica, estadística y catastral.
- XIII. Establecer las metodologías y técnicas para determinar la riqueza inmobiliaria y la investigación sobre precios de mercado de los inmuebles ubicados en el territorio Estatal.
- XIV. Desarrollar los diseños, levantamientos y procesamientos de encuestas y muestreos sobre las variables económicas, sociales, ambientales, demográficas y catastrales de la Entidad.
- XV. Llevar a cabo los levantamientos aereofotográficos, geodésicos y procesos cartográficos así como estudios y exploraciones geográficas.
- XVI. Ejecutar los trabajos catastrales y ejercer las atribuciones en la materia.
- XVII. Regir, autorizar y supervisar la ejecución de las actividades de su competencia cuando se supere su capacidad de procesamiento de información y puedan ser realizadas por otras entidades públicas y, en su caso, mediante la contratación de terceros.
- XVIII. Difundir y prestar el servicio público de información.
- XIX. Las demás que conforme al Libro Décimo Cuarto del Código Administrativo del Estado de México le correspondan y las que le fueren necesarias para ejercer las mencionadas anteriormente.

PATRIMONIO

El patrimonio del organismo se integra por:

- I. Las asignaciones que con cargo al Presupuesto de Egresos del Gobierno del Estado apruebe la Legislatura local.
- II. Los bienes inmuebles cuya propiedad le sea transferida.
- III. Los bienes muebles, instrumentos y equipos que adquiera o le sean transferidos.
- IV. El importe de los ingresos que perciba por la venta de productos y servicios.
- V. Las donaciones, legados, subsidios y otras aportaciones que reciba.
- VI. Remanentes, frutos, utilidades e intereses de inversiones.

VII. Los derechos que a su favor se generen como titular de derechos de autor.

FORMA DE GOBIERNO

La máxima autoridad del Instituto está a cargo del Consejo Directivo.

INFORMACIÓN PRESUPUESTAL

COMENTARIOS AL PRESUPUESTO

INGRESOS

Se previó recaudar ingresos por 126 millones 34.2 miles de pesos, autorizando durante el ejercicio ampliaciones por 9 millones 487.6 miles de pesos, determinando un total autorizado de 135 millones 521.8 miles de pesos, y se lograron 175 millones 372.1 miles de pesos, por lo que se obtuvo una variación de 39 millones 850.3 miles de pesos, lo cual representó el 29.4 por ciento, respecto al monto autorizado.

INGRESOS DE GESTIÓN

Ingresos por Venta de Bienes y Servicios

Se previó recaudar ingresos por 9 millones 536.2 miles de pesos, autorizando durante el ejercicio una reducción por 557.7 miles de pesos, determinando un total autorizado de 8 millones 978.5 miles de pesos, de los cuales se recaudaron 6 millones 42.4 miles de pesos, por lo que se obtuvo una variación de 2 millones 936.1 miles de pesos, lo cual representó el 32.7 por ciento, respecto al monto autorizado.

PARTICIPACIONES, APORTACIONES, TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS

Se previó recaudar 66 millones 498 mil pesos, autorizando durante el ejercicio ampliaciones por 557.7 miles de pesos, determinado un total autorizado de 67 millones 55.7 miles de pesos, de los cuales se recaudaron 62 millones 393.9 miles de pesos, por lo que se obtuvo una variación de 4 millones 661.8 miles de pesos, es decir el 7 por ciento respecto al monto autorizado.

OTROS INGRESOS Y BENEFICIOS

Se autorizaron durante el ejercicio ampliaciones por 9 millones 487.6 miles de pesos, de los cuales 4 millones 329.2 miles de pesos corresponden a disponibilidades financieras y 5 millones 158.4 miles de pesos para pago de pasivos derivados de erogaciones devengadas y pendientes de pago de ejercicios anteriores.

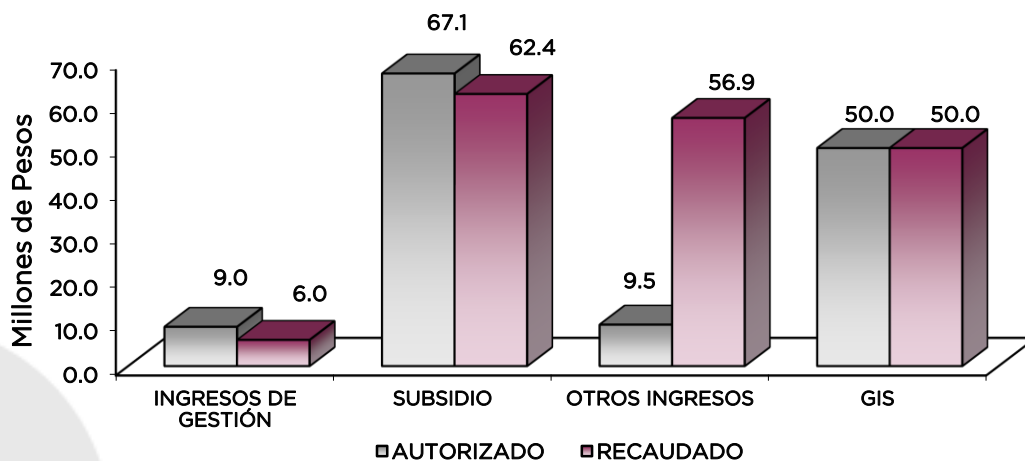
Durante el ejercicio se generaron 56 millones 935.8 miles de pesos, de los cuales 28.3 miles de pesos corresponden a ingresos financieros, 4 millones 329.2 miles de pesos a la aplicación de disponibilidades financieras, 52 millones 490.8 miles de pesos a pasivos que se generaron como resultado de erogaciones que se devengaron en el ejercicio fiscal, pero que quedaron pendientes de liquidar al cierre del mismo y 87.5 miles de pesos de ingresos diversos.

GASTO DE INVERSIÓN SECTORIAL

Se tuvo previsto recaudar 50 millones de pesos, los cuales se recaudaron al 100 por ciento, para el desarrollo de la primera etapa del Programa de “Modernización y Vinculación de los Registros Públicos de la Propiedad y Catastros”.

CUENTA PÚBLICA DEL GOBIERNO, ORGANISMOS AUXILIARES Y AUTÓNOMOS DEL ESTADO DE MÉXICO 2013

COMPARATIVO DE INGRESOS (Miles de Pesos)							
INGRESOS	PREVISTO	PRESUPUESTO 2013		TOTAL AUTORIZADO	RECAUDADO	VARIACIÓN	
		ASIGNACIONES Y/O AMPLIACIONES	REDUCCIONES Y/O DISMINUCIONES			IMPORTE	%
INGRESOS DE GESTIÓN	9,536.2		557.7	8,978.5	6,042.4	2,936.1	32.7
Ingresos por Venta de Bienes y Servicios	9,536.2		557.7	8,978.5	6,042.4	2,936.1	32.7
Ingresos por Servicios	9,536.2		557.7	8,978.5	6,042.4	2,936.1	32.7
PARTICIPACIONES, APORTACIONES, TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	66,498.0	557.7		67,055.7	62,393.9	4,661.8	7.0
Subsidio Estatal	66,498.0	557.7		67,055.7	62,393.9	4,661.8	7.0
OTROS INGRESOS Y BENEFICIOS		9,487.6		9,487.6	56,935.8	-47,448.2	-500.1
Ingresos Financieros					28.3	-28.3	-100.0
Disponibilidades Financieras		4,329.2		4,329.2	4,329.2		
Pasivos Pendientes de Liquidar al Cierre del Ejercicio					52,490.8	-52,490.8	-100.0
Pasivos Derivados de Erogaciones Devengadas y Pendientes de Ejercicios Anteriores		5,158.4		5,158.4		5,158.4	100.0
Ingresos Diversos					87.5	-87.5	-100.0
S U B T O T A L	76,034.2	10,045.3	557.7	85,521.8	125,372.1	-39,850.3	-46.6
GASTO DE INVERSIÓN SECTORIAL (GIS)	50,000.0			50,000.0	50,000.0		
T O T A L	126,034.2	10,045.3	557.7	135,521.8	175,372.1	-39,850.3	-29.4



ORIGEN DEL INGRESO
(Miles de Pesos)

CONCEPTO	ESTADO DE ACTIVIDADES	ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA	PRESUPUESTO RECAUDADO
INGRESOS DE GESTIÓN	6,042.4		6,042.4
PARTICIPACIONES, APORTACIONES, TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	112,393.9		112,393.9
OTROS INGRESOS Y BENEFICIOS	115.8	56,820.0	56,935.8
TOTAL	118,552.1 =====	56,820.0 =====	175,372.1 =====

EGRESOS

Inicialmente se autorizaron 126 millones 34.2 miles de pesos, así como ampliaciones y traspasos netos de más por 9 millones 487.6 miles de pesos, determinando un presupuesto modificado de 135 millones 521.8 miles de pesos. De dicha cantidad se ejercieron 124 millones 6.6 miles de pesos, por lo que obtuvo un subejercido de 11 millones 515.2 miles de pesos, lo cual representó el 8.5 por ciento respecto al monto autorizado.

La variación se debió al cumplimiento del acuerdo para la contención del gasto y el ahorro presupuestario.

SERVICIOS PERSONALES

En este capítulo se autorizaron 61 millones 242.9 miles de pesos, de los cuales se ejercieron 58 millones 890.3 miles de pesos, por lo que se obtuvo un subejercido de 2 millones 352.6 miles de pesos lo cual representó el 3.8 por ciento respecto al monto autorizado.

La variación se debió al cumplimiento del acuerdo para la contención del gasto y el ahorro presupuestario.

MATERIALES Y SUMINISTROS

El presupuesto autorizado para este capítulo fue de 3 millones 943.6 miles de pesos, de los cuales se ejercieron 2 millones 150.2 miles de pesos, por lo que se obtuvo un subejercido de 1 millón 793.4 miles de pesos, lo cual representó el 45.5 por ciento respecto del monto autorizado.

La variación se debió al cumplimiento del acuerdo para la contención del gasto y el ahorro presupuestario.

SERVICIOS GENERALES

Para este capítulo se autorizaron 10 millones 847.7 miles de pesos, de los cuales se ejercieron 7 millones 68.5 miles de pesos, por lo que se obtuvo un subejercido de 3 millones 779.2 miles de pesos, lo cual representó el 34.8 por ciento respecto del monto autorizado.

La variación se debió al cumplimiento del acuerdo para la contención del gasto y el ahorro presupuestario.

BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES

Durante el ejercicio se autorizaron ampliaciones y traspasos netos de más por 4 millones 329.2 miles de pesos, de los cuales se ejercieron 739.2 miles de pesos, por lo que se obtuvo un subejercicio de 3 millones 590 mil pesos, lo cual representó el 82.9 por ciento respecto al monto autorizado.

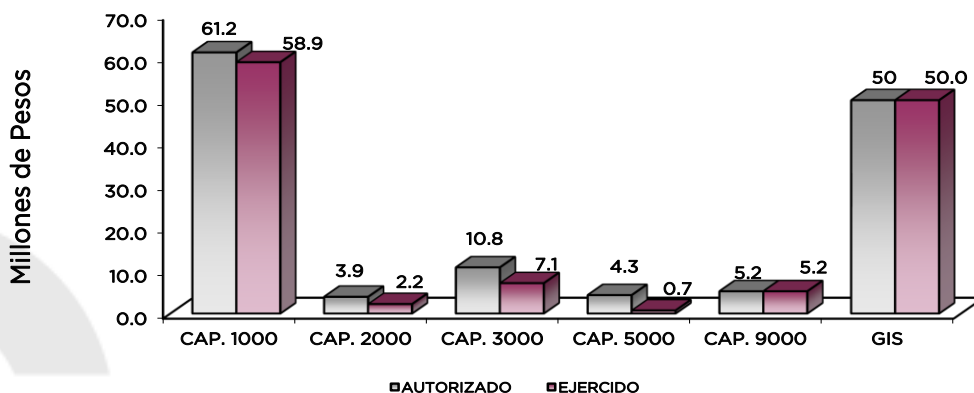
DEUDA PÚBLICA

Durante el ejercicio se autorizó una ampliación presupuestal por 5 millones 158.4 miles de pesos para cubrir los pasivos derivados de erogaciones devengadas y pendientes de liquidar al cierre del ejercicio fiscal anterior, los cuales fueron ejercidos al cien por ciento.

GASTO DE INVERSIÓN SECTORIAL

El presupuesto autorizado para este rubro fue por 50 millones de pesos, los cuales se ejercieron al 100 por ciento, para el desarrollo de la primera etapa del “Programa de Modernización y Vinculación de los Registros Públicos de la Propiedad y Catastros”.

COMPARATIVO DE EGRESOS POR CAPÍTULO (Miles de Pesos)							
EGRESOS	PREVISTO	PRESUPUESTO 2013			EJERCIDO	VARIACIÓN	
		ASIGNACIONES Y/O AMPLIACIONES	REDUCCIONES Y/O DISMINUCIONES	TOTAL AUTORIZADO		IMPORTE	%
SERVICIOS PERSONALES	61,242.9	6,840.5	6,840.5	61,242.9	58,890.3	2,352.6	3.8
MATERIALES Y SUMINISTROS	3,943.6	270.9	270.9	3,943.6	2,150.2	1,793.4	45.5
SERVICIOS GENERALES	10,847.7	1,374.2	1,374.2	10,847.7	7,068.5	3,779.2	34.8
BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES		4,385.9	56.7	4,329.2	739.2	3,590.0	82.9
DEUDA PÚBLICA		5,158.4		5,158.4	5,158.4		
SUBTOTAL	76,034.2	18,029.9	8,542.3	85,521.8	74,006.6	11,515.2	13.5
GASTO DE INVERSIÓN SECTORIAL	50,000.0			50,000.0	50,000.0		
TOTAL	126,034.2	18,029.9	8,542.3	135,521.8	124,006.6	11,515.2	8.5



APLICACIÓN DEL EGRESO (Miles de Pesos)			
CONCEPTO	ESTADO DE ACTIVIDADES	ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA	PRESUPUESTO EJERCIDO
SERVICIOS PERSONALES	58,890.3		58,890.3
MATERIALES Y SUMINISTROS	2,150.2		2,150.2
SERVICIOS GENERALES	7,068.5		7,068.5
BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES	56.7	682.5	739.2
INVERSIÓN PÚBLICA	50,000.0		50,000.0
DEUDA PÚBLICA		5,158.4	5,158.4
T O T A L	118,165.7	5,840.9	124,006.6
	=====	=====	=====

El Plan de Desarrollo del Estado de México 2011-2017, es un documento que proyecta una visión integral del Estado de México, reconoce la diversidad política, así como el perfil y la vocación económica y social de cada región y municipio, con la finalidad de establecer estrategias de acción que nos permitirán aprovechar las áreas de oportunidad y fomentar el crecimiento de las zonas rurales, urbanas y metropolitanas de la Entidad.

Gobierno de Resultados

El Gobierno Estatal está orientado a la obtención de resultados; es decir, a que las políticas públicas tengan un impacto positivo en la realidad de la Entidad, para lo cual es necesario que las mismas sean consecuencia de un proceso integral de planeación, de una ejecución eficiente de las políticas públicas y de la evaluación continua de las acciones de gobierno.

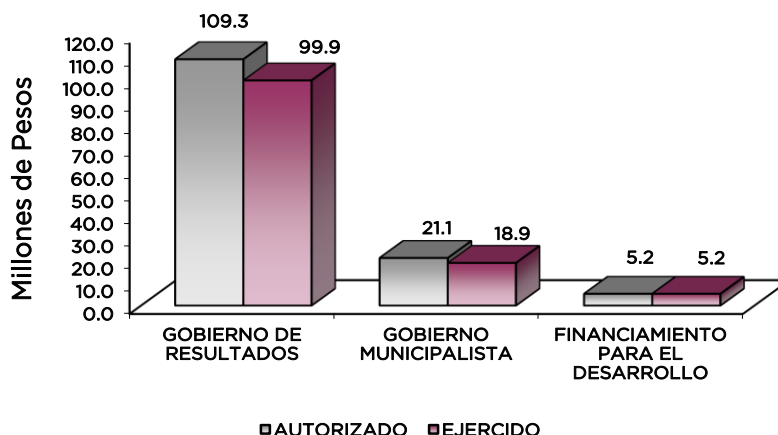
Gobierno Municipalista

El Gobierno Estatal que busque incrementar la eficiencia y transparencia debe basar su actuación en una estrecha coordinación con los gobiernos municipales, y en una apropiada asignación de facultades y responsabilidades entre los distintos niveles de gobierno.

Financiamiento para el Desarrollo

El Gobierno Estatal requiere de recursos financieros para fomentar el desarrollo. Debido a las metas y objetivos que se han establecido, cada peso que se presupueste debe asignarse y gastarse de manera eficiente. Los recursos deben dirigirse a proyectos que causen el mayor impacto en el bienestar de los mexiquenses.

COMPARATIVO DE EGRESOS POR PILAR Y/O EJE TRANSVERSAL (Miles de Pesos)							
PILAR Y/O EJE TRANSVERSAL	PREVISTO	P R E S U P U E S T O		2 0 1 3 TOTAL AUTORIZADO	EJERCIDO	VARIACIÓN	
		ASIGNACIONES Y/O AMPLIACIONES	REDUCCIONES Y/O DISMINUCIONES			IMPORTE	%
Gobierno de Resultados	105,850.5	11,673.8	8,270.6	109,253.7	99,936.5	9,317.2	8.5
Gobierno Municipalista	20,183.7	1,197.7	271.7	21,109.7	18,911.7	2,198.0	10.4
Financiamiento para el Desarrollo		5,158.4		5,158.4	5,158.4		
T O T A L	126,034.2	18,029.9	8,542.3	135,521.8	124,006.6	11,515.2	8.5
	=====	=====	=====	=====	=====	=====	=====

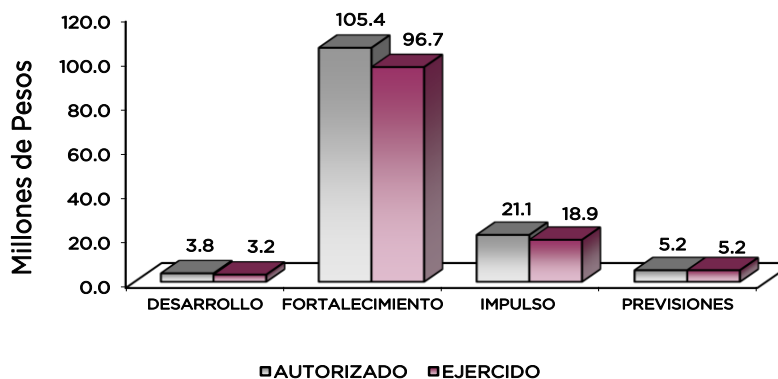


El gobierno estatal realiza importantes esfuerzos para actualizar el marco normativo de planeación, es así que se está fortaleciendo el Sistema Estatal de Planeación para responder a las exigencias del desarrollo de la Entidad.

La investigación como base para generar información relevante y oportuna se concentra en el Sistema Estatal de Información lo que permite la adecuada toma de decisiones; siendo el Instituto de Información e Investigación Geográfica, Estadística y Catastral, parte fundamental como proveedor de dicha información.

COMPARATIVO DE EGRESOS POR PROGRAMA
(Miles de Pesos)

PROGRAMA	PRESUPUESTO 2013			TOTAL AUTORIZADO	EJERCIDO	VARIACIÓN	
	PREVISTO	ASIGNACIONES Y/O AMPLIACIONES	REDUCCIONES Y/O DISMINUCIONES			IMPORTE	%
Desarrollo de la Función Pública y Ética en el Servicio Público	3,835.5	1,428.8	1,428.8	3,835.5	3,223.1	612.4	16.0
Fortalecimiento del Sistema Integral de Planeación del Estado	102,015.0	10,245.0	6,841.8	105,418.2	96,713.4	8,704.8	8.3
Impulso al Federalismo y Desarrollo Municipal	20,183.7	1,197.7	271.7	21,109.7	18,911.7	2,198.0	10.4
Previsiones para el Pago de Adeudos de Ejercicios Fiscales Anteriores		5,158.4		5,158.4	5,158.4		
TOTAL	126,034.2	18,029.9	8,542.3	135,521.8	124,006.6	11,515.2	8.5



AVANCE OPERATIVO-PROGRAMÁTICO Y PRESUPUESTAL

METAS PROGRAMADAS Y ALCANZADAS

GOBIERNO DE RESULTADOS

050102 DESARROLLO DE LA FUNCIÓN PÚBLICA Y ÉTICA EN EL SERVICIO PÚBLICO

0501020101 FISCALIZACIÓN, CONTROL Y EVALUACIÓN DE LA GESTIÓN PÚBLICA

Con la finalidad de promover el control preventivo, el autocontrol, la capacitación, el apego a la normatividad y la mejora continua de los procesos con base en los principios de legalidad, honestidad, transparencia, efectividad, eficiencia y rendición de cuentas, la Contraloría Interna del Instituto de Información e Investigación Geográfica, Estadística y Catastral del Estado de México (IGECM), elaboró un programa de fiscalización, que mediante un adecuado ambiente de control y análisis de riesgos coadyuva al cumplimiento de los objetivos y metas establecidos en este Organismo.

Realizar Auditorías

Una de las principales actividades de fiscalización son las auditorías, actividades de apoyo a la función directiva, enfocadas al examen objetivo y sistemático de las operaciones financieras y administrativas realizadas por las áreas administrativas y operativas del IGECM. Para el ejercicio que se informa se realizaron 23 auditorías programadas, alcanzando la meta al 100 por ciento, 19 se enfocaron a la revisión de aspectos financieros y en las restantes se verificaron aspectos administrativos.

Realizar Evaluaciones

Con la finalidad de contribuir a la mejor operación y obtención de resultados de los procesos sustantivos, en el periodo que se informa se practicaron 4 evaluaciones, 2 al desempeño institucional y 2 a los procesos, emitiéndose recomendaciones de mejora, alcanzando la meta al 100 por ciento.

Realizar Inspecciones

La Contraloría Interna efectuó 112 inspecciones en diferentes áreas administrativas del IGECM, tendientes a revisar el apego al marco jurídico administrativo en el cumplimiento de las metas y objetivos de corto plazo. Tales como: verificar que la página de transparencia cumpla con lo establecido en la propia Ley; así como, el análisis y verificación al cumplimiento de las metas programáticas presupuestales, superando la meta programada de 53 inspecciones en 111.3 por ciento.

Realizar Testificaciones

A través de las testificaciones se verificó la realización de actos oficiales, como es la baja o destino final de bienes propiedad del Instituto con la finalidad de dejar constancia de dichos actos a través de la elaboración de actas administrativas circunstanciadas. De igual manera se testificaron actos de entrega recepción de los titulares de diferentes unidades administrativas del Instituto. Para el periodo que se reporta se participó en 23 actos de testificación de las 6 programadas, superando la meta en 283.3 por ciento.

Participar en Reuniones de Órganos de Gobierno y Colegiados

La intervención del Órgano de Control Interno en las sesiones de órganos de gobierno, órganos colegiados y reuniones de trabajo, se encuentra fundamentada en diversos ordenamientos. Durante el periodo que se informa se participó en 40 actos de Comités u Órganos Colegiados, tales como: Comité de Arrendamientos, Adquisiciones de Inmuebles y Enajenaciones; de Adquisiciones de Bienes y Servicios; de Información; de Mejora Regulatoria; de Control y

Evaluación y Órgano de Gobierno, superando la meta programada de 12 reuniones en 233.3 por ciento.

Implementar Proyectos de Modelo Integral de Control Interno (MICI)

El Modelo Integral de Control Interno ha permitido al Instituto identificar procesos en los cuales se requiere evaluación del ambiente de control, y en su caso, la implementación de medidas de control, mediante la evaluación de riesgos y soluciones para éstos, realizando a su vez un monitoreo, el cual permite la mejora continua de los procesos. Durante el ejercicio 2013 se implementaron los 2 proyectos MICI programados, los cuales fueron: Sistema de Facturación de Productos y Servicios y Modernización del Sistema de Mantenimiento y Soporte Técnico, alcanzando la meta al 100 por ciento.

050301 FORTALECIMIENTO DEL SISTEMA INTEGRAL DE PLANEACIÓN DEL ESTADO

0503010301 INFORMACIÓN GEOGRÁFICA - CARTOGRÁFICA

El Sistema Estatal de Información Geográfica forma parte de una organización, de acuerdos y recursos tecnológicos que facilitan el acceso y uso de información cartográfica, con el único propósito de contribuir a una eficiente y oportuna toma de decisiones para las autoridades e instancias del sistema de planeación, en los ámbitos estatal, sectorial y municipal, en apoyo de una mejor gestión del desarrollo en beneficio de la sociedad.

Información Cartográfica para el Diagnóstico y Ordenación del Territorio del Estado de México

La Estación de Recepción México Nueva Generación (ERMEX NG), es un proyecto conjunto entre la Secretaría de Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación (SAGARPA) y la Secretaría de la Defensa Nacional (SEDENA); que tiene entre otras funciones la de administrar imágenes satelitales del territorio nacional. El IGCEM se suma a los esfuerzos nacionales y gestiona imágenes de satélite ante estas instancias para generar cartografía actualizada y de calidad. Para el periodo que se informa se procesaron las 132 ortoimágenes programadas de la cobertura estatal, en escala 1:50 000, en modo pancromático y multiespectral (color), alcanzando la meta al 100 por ciento.

Actualización Cartográfica para el Sistema Estatal de Información Geográfica

El Sistema Estatal de Información Geográfica, tiene la finalidad de desarrollar actividades geográficas para satisfacer las necesidades de información estratégica para la planeación del desarrollo económico, social y territorial, bajo los principios de accesibilidad, transparencia y objetividad, con el objeto de coadyuvar en la planeación del desarrollo. En el 2013 se realizó la actualización de los 6 archivos programados, alcanzando la meta al 100 por ciento, los archivos actualizados fueron: las coberturas básicas de la División Política del Estado de México, vértices geodésicos, áreas urbanas consolidadas, ortoimágenes, traza urbana a nivel manzana y la nomenclatura de calles.

Generación de Productos Cartográficos para el Público Usuario

En el rubro de la producción cartográfica se generaron 5 mil 59 productos cartográficos, lo que representó el 1 mil 164.7 por ciento más de la meta programada de 400, como resultado de una mayor demanda por parte de los usuarios de este tipo de información; dentro de esta reproducción cartográfica destacó la generación del mapa de la División Política del Estado de México, mapas municipales del Estado de México, cartografía urbana por colonia y fotografías aéreas; productos que constituyen el instrumento que guía la toma de decisiones en la planeación sectorial y municipal. Cabe señalar que de este total se realizaron 90 levantamientos topográficos y geodésicos catastrales y 130 levantamientos catastrales en cinta.

Coordinación del Observatorio del Estado de México (OEM)

En el periodo que se informa se efectuaron las 4 reuniones de trabajo programadas, alcanzando la meta al 100 por ciento, destaca la participación del Centro Mario Molina para estudios

estratégicos sobre energía y medio ambiente A.C., quien presentó el proyecto Huella Urbana en Ciudades Mexicanas. De igual forma se presentó la metodología que propone el Consejo para la Investigación y Evaluación de la Política Social (CIEPS) encaminada a llevar a cabo la Medición Multidimensional de la Pobreza. Por parte de la Secretaría de Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano (SEDATU), se presentó la nueva batería de Indicadores que estableció ONU-Hábitat para los observatorios urbanos locales, y finalmente, se ofreció un reporte ejecutivo relativo a la Reunión Nacional de Observatorios Urbanos, evento coordinado por la SEDATU y efectuado en la ciudad de Querétaro. Asimismo, reviste importancia la actualización del acuerdo marco de colaboración y coordinación del “Observatorio del Estado de México/red de observatorios (OEM-RED)”, entre la academia, gobierno estatal y la sociedad civil.

Capacitación en Materia de Información Geográfica

El IGCEM, en coordinación con la Facultad de Geografía de la Universidad Autónoma del Estado de México, impartió el Curso-Taller de Topografía Catastral, evento que permitió capacitar a 90 servidores públicos provenientes de 48 municipios. Las sedes fueron: la Unidad Académica Profesional Nezahualcóyotl, el Centro Universitario Valle de México y la Facultad de Geografía. Asimismo, impartió el Taller Fundamentos de Cartografía y Procesamiento Digital de Imágenes, en el que participaron 25 servidores públicos de 13 secretarías del gobierno estatal, lo cual permitió estandarizar el conocimiento en materia cartográfica y principalmente fortalecer el capital humano, que en su quehacer tienen la administración del territorio estatal, alcanzando la meta al 100 por ciento.

Actualización de la Red Geodésica Estatal

Una red geodésica es un conjunto de puntos ubicados en la superficie terrestre en los cuales se determinan su posición geográfica (latitud, longitud y elevación) mediante el uso de receptores GPS. La creación de la Red Geodésica del Estado de México tiene como objetivo regular todos los proyectos topográficos y cartográficos que se realicen en la Entidad, tanto en dependencias estatales y municipales, como en empresas de servicios que utilicen el territorio municipal para la realización de obras públicas. Para el periodo que se informa se incorporaron 200 vértices de los municipios de Huixquilucan y Tenancingo, lo cual permitió cumplir con la meta establecida.

Conformación del Centro de Información Geoespacial

Proyecto realizado en coordinación con el INEGI; consiste en el diseño e instrumentación de un Sistema de Información Territorial que permitirá la integración, sistematización y aplicación de datos e información con referencia geográfica, tanto sectorial como multidisciplinaria e intergubernamental, que coadyuve en la toma de decisiones para la planeación del bienestar social, el crecimiento económico y el ordenamiento territorial en el Estado de México. A la fecha se cuenta con 17 coberturas geográficas por parte del IGCEM y 50 que fueron proporcionadas por el INEGI. Con el objeto de propiciar un mayor aprovechamiento por parte de las dependencias gubernamentales se realizó la gestión para que la información del Centro de Información Geoespacial se instale y resguarde en el Sistema Estatal de Informática del Gobierno Estatal.

0503010302 INFORMACIÓN ESTADÍSTICA

Una sociedad cada vez más informada y en continuo proceso de transformación requiere de información estadística de calidad, pertinente, veraz y oportuna que le permita disponer de elementos necesarios para tener un mejor conocimiento de su territorio, de la realidad económica, social y del medio ambiente. En este sentido, durante el año 2013 se realizaron esfuerzos importantes para producir información de calidad y de actualización permanente acerca de los principales hechos socioeconómicos de la Entidad. En este marco de acciones, se generaron productos estadísticos en los que se aprovecharon los registros administrativos provenientes tanto del gobierno federal como estatal, cuyo objeto entre otros, es proporcionar información que responda a las necesidades de planeación, definición de políticas y de programas del sector público.

Actualización de las Estadísticas Socioeconómicas Sectoriales del Sistema Estatal de Información

El IGECEM en el año 2013 recopiló datos estadísticos de registros administrativos de 103 unidades productoras de información, 51 de tipo económico y 52 de carácter social-demográfico, que dieron origen a documentos estadísticos con desagregación estatal y municipal, alcanzando la meta al 100 por ciento. Los documentos elaborados fueron los siguientes:

- Agenda Estadística Básica del Estado de México 2013

Esta publicación refiere acontecimientos sociales como población, hechos vitales, salud, alimentación, abasto social, asistencia social, educación, cultura, justicia y empleo; económicos como el Producto Interno Bruto a precios corrientes y constantes, a nivel estatal y nacional. Asimismo, presenta datos del sector agropecuario, industrial (minería y electricidad), turismo y comunicaciones, del mismo modo, proporciona información del sector público así como del rubro financiero y monetario, estos dos últimos a nivel nacional.

- Información Socioeconómica Básica Regional del Estado de México 2013

El documento muestra un análisis de los aspectos sociales y económicos de cada una de las regiones geográficas en que se divide el territorio estatal. La información estadística se presenta a nivel regional y tiene como unidad de observación al municipio, particularidad que permite contar con datos específicos sobre variables de educación, economía, finanzas y otros temas de utilidad en la planeación regional, formulación de planes de desarrollo y la elaboración de políticas públicas.

Estimación del Producto Interno Bruto Estatal

Como una forma de proporcionar información oportuna y puntual de una referencia de indiscutible valor práctico que permite conocer aspectos relevantes de la economía estatal, se realizó la estimación del Producto Interno Bruto del Estado de México, que contiene datos estadísticos para el periodo de 2003 al 2012, a precios constantes y corrientes para los 20 sectores de la actividad económica a nivel estatal y nacional, las cifras reflejan la estructura y evolución de los mismos, de esta manera el IGECEM lleva a cabo esfuerzos significativos para producir cada vez más y mejor información para atender a los distintos tipos de usuarios.

Integración del Anexo Estadístico del Informe de Gobierno

En cumplimiento a lo dispuesto por la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de México, la cual establece que el gobernador de la Entidad tiene la obligación de rendir a la Legislatura del Estado, en el mes de septiembre de cada año, un informe sobre el estado general que guarde la Administración Pública Estatal; en el año 2013, el IGECEM realizó la integración del Anexo Estadístico del Segundo Informe de Gobierno en sus Tomos I y II, divididos cada uno en tres pilares, a los que se suma el apartado de Ejes Transversales, que permiten dar a conocer un amplio panorama de los avances y logros alcanzados durante el segundo año de gobierno de una administración pública comprometida con los objetivos de mejorar y elevar el nivel de vida, así como de generar las condiciones para una mayor igualdad de oportunidades en beneficio de los mexiquenses.

Es importante destacar la participación de los sectores de la administración pública estatal que entregaron en tiempo y forma, la información sustantiva más relevante de las principales acciones, obras en proceso y obras terminadas que alimentaron el Sistema de Información Estadística del Informe de Gobierno, en estricta observancia a los lineamientos normativos emitidos por el IGECEM.

Seguimiento a la Certificación del Anexo Estadístico

En el ámbito de las actividades del Sistema de Gestión de la Calidad del IGECEM concernientes al seguimiento de la Certificación del Anexo Estadístico del Informe de Gobierno, durante 2013 se realizaron 2 auditorías, 1 interna la cual fue practicada por el equipo de auditores internos del

Instituto y otra externa, esta última realizada el día 9 de diciembre por IQS Corporation, S.A. de C.V. Organismo Internacional de Certificación de Sistemas de Gestión, que evaluó la continuidad del cumplimiento satisfactorio de los requisitos establecidos por la norma NMX-CC-9001-IMNC-2008/ISO 9001:2008, así como la capacidad del Sistema de Gestión de la Calidad para asegurar que el IGECEM atiende las exigencias legales, reglamentarias y contractuales aplicables; con resultados aprobatorios, es decir, el Sistema de Gestión de la Calidad mantiene por cuarto año consecutivo los estándares de calidad marcados por la norma enunciada.

Actualización de la Base de Datos Histórica del Sistema Estatal de Información

Durante 2013, el IGECEM cumplió la meta de actualizar 24 módulos de información estadística que componen la Base de Datos Histórica del Sistema Estatal de Información proveniente de registros administrativos de diversas unidades productoras de información, lo que permitió al público usuario realizar consultas dinámicas sobre información de tipo económico, y demográfico, así como de cobertura geográfica municipal, regional y estatal; la información comprende el periodo 2000-2012.

Actualización del Repositorio Único de Datos

Con el propósito de almacenar, ordenar, validar, preservar y aprovechar la información estadística del IGECEM, en el año 2013 se incorporó al Repositorio Único de Datos en 4 ocasiones información estadística de registros administrativos de dependencias de la administración pública federal y estatal, cumpliendo así la meta programática al 100 por ciento.

Reuniones de Coordinación Interinstitucional

El IGECEM participó en 8 reuniones de trabajo, 6 del Comité de Información Estadística en Salud y 2 más con las Mesas Temáticas del Instituto de Salud del Estado de México (ISEM), en las cuales se ratificó el propósito de generar un dato único aportado por las instituciones integrantes del Comité, robusteciendo la actividad de captación, integración y validación de la información derivada de los registros administrativos del Sector Salud. Del mismo modo, se definió en estas reuniones que la Norma Oficial Mexicana NOM-040-SSA2-2004 dejaría de utilizarse en la construcción de los conceptos y variables de la información del Sector Salud, y en su lugar se aplicará la Norma Oficial Mexicana NOM-035-SSA3-2012.

Por otra parte, se asistió a cinco reuniones de trabajo convocadas por el INEGI, con el propósito de dar seguimiento y atención al desarrollo de proyectos que involucran la participación del Estado de México, a fin de fortalecer la generación y divulgación de la información geográfica y estadística.

También se acudió al Primer Encuentro Nacional de Observatorios Urbanos Locales-SEDATU bajo el lema “La Política Urbana debe ser Observada para ser Efectiva”, celebrado en la ciudad de Querétaro, Qro. En este evento se llevó a cabo el taller denominado “Impulsando la competitividad de las Ciudades Mexicanas”, con el propósito de generar, homologar y sistematizar los indicadores urbanos a nivel nacional para dar cumplimiento a la agenda de las Naciones Unidas por medio del programa ONU-HABITAT.

Asimismo, en este encuentro la Secretaría de Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano (SEDATU) comunicó al IGECEM de forma oficial que a partir del día 2 de diciembre de 2013, el Observatorio del Estado de México quedó registrado y reconocido por la Dirección General de Desarrollo Urbano, Suelo y Vivienda de esa secretaría.

Capacitación en Materia de Información Estadística

En materia de información estadística se trabajó con 20 sectores de la Administración Pública Estatal que solicitaron capacitación, principalmente, en lo que se refiere al llenado de cédulas y cuestionarios de información del Registro Estadístico Nacional (REN).

Además, con el apoyo de la Secretaría Técnica del Gabinete, en el mes de abril de 2013 se capacitó a los titulares de las UIPPES sobre el proceso de integración del Anexo Estadístico del Segundo Informe de Gobierno del titular del Poder Ejecutivo.

0503010303 INFORMACIÓN CATASTRAL

Entre las principales funciones que realiza el IGECEM, se encuentran las de integrar, conservar y actualizar la información catastral de los inmuebles localizados en las jurisdicciones territoriales de los municipios del Estado de México, mediante la permanente validación de los registros municipales gráficos y alfanuméricos, con soporte en el marco jurídico normativo en la materia, el desarrollo de un Sistema de Información Catastral, así como la profesionalización de los servidores públicos estatales y municipales con base en las Normas Institucionales de Competencia Laboral (NICL), además de atender las solicitudes de avalúos catastrales, comerciales y estudios de valores unitarios de suelo de dependencias y entidades públicas de carácter federal, estatal y municipal, así como la sociedad en general, entre otros productos y servicios.

Revisión Técnica e Integración de Actualizaciones Municipales al Registro Gráfico

Respecto a la actualización de la cartografía lineal catastral, fueron procesadas las propuestas de modificaciones a las delimitaciones de áreas homogéneas, bandas de valor y manzanas, así como a los códigos de clave de calle y nomenclatura, correspondientes a los 125 municipios de la Entidad, de tal manera que para el año 2014 el registro gráfico contiene 7 mil 276 áreas homogéneas, 2 mil 299 bandas de valor, 165 mil 160 manzanas y 127 mil 307 códigos de clave de calle.

Revisión Técnica de Propuestas Municipales de Actualización de Valores Unitarios de Suelo y Construcciones

Se llevó a cabo la revisión técnica de los proyectos municipales de actualización a las tablas de valores unitarios de suelo y construcciones para el ejercicio fiscal 2014 de los 125 municipios de la Entidad, lo que permitió mantener la homogeneidad y congruencia técnica de la información catastral, actualizándose 5 mil 188 valores unitarios de suelo en áreas homogéneas, se ratificaron 2 mil 7, se integraron 81 nuevas áreas homogéneas y 9 se dieron de baja; por lo que se refiere a la actualización de los valores unitarios de construcciones, el incremento promedio para las 110 tipologías de construcciones vigentes ascendió a 3.5 por ciento.

Integración de los Padrones Catastrales Municipales al Sistema Estatal de Información

Se realizó el registro, control y procesamiento de los respaldos del Sistema de Información Catastral, a partir de la información que mensualmente reportan los 125 municipios de la Entidad, con el propósito de integrar y actualizar el padrón catastral estatal.

Actualización y Mantenimiento del Padrón Catastral Estatal

Durante el año 2013 se llevó a cabo la depuración y actualización de la información catastral, lo que permitió mantener la homogeneidad y congruencia de la información catastral, logrando con ello la meta anual programada.

Capacitación y Supervisión a Delegaciones Regionales del IGECEM

En relación con la capacitación se impartió un curso al personal de las Delegaciones Regionales del IGECEM y de los municipios, donde se desarrolló el curso-taller de Elaboración de Propuestas de Actualización de las Tablas de Valores Unitarios del Suelo, con el fin de asesorar y capacitar a los servidores públicos; así mismo, se realizaron 16 supervisiones donde se verificaron las actividades relacionadas con el programa de trabajo de información catastral municipal, con el propósito de mejorar la actividad catastral y el manejo de la información en esta materia por parte de los servidores públicos de las ocho Delegaciones Regionales del Instituto, alcanzando la meta al 100 por ciento.

Práctica de Avalúos Catastrales y Comerciales

En atención a las solicitudes presentadas por dependencias, entidades y sociedad en general, fueron practicados 827 avalúos catastrales y comerciales, 527 avalúos más a los programados, como resultado de la mayor demanda de los usuarios de este servicio.

Estudio de Valores Unitarios del Suelo

Se llevaron a cabo 116 estudios de valores unitarios comerciales de suelo, superando la meta programada en 16 por ciento, debido a una mayor demanda por parte de dependencias gubernamentales y de la población en general por este tipo de servicio durante el año.

Actualización de los Ordenamientos Jurídicos Normativos de la Información Catastral

Por lo que se refiere a los proyectos de reformas, adiciones y derogaciones a las disposiciones del Título Quinto del Código Financiero del Estado de México y Municipios, su Reglamento, el Manual Catastral del Estado de México y el Reglamento de Coordinación y Participación Catastral del Estado de México, fueron actualizados mediante la aprobación de las propuestas de reformas, adiciones y derogaciones a diversas disposiciones, lo que permitió actualizar la normatividad en la materia, a efecto de mejorar la administración y operación de la información catastral en los ayuntamientos de la Entidad.

Implantación del Sistema de Información Catastral en Municipios

En lo concerniente a la implantación del Sistema de Información Catastral, ésta se llevó a cabo en 60 municipios, 20 más a la meta prevista para este periodo, como resultado de un mayor interés y disposición por parte de los ayuntamientos de la Entidad, superando la meta en 50 por ciento.

Programa de Modernización y Vinculación de los Registros Públicos de la Propiedad y Catastros

Para el desarrollo de este programa se autorizaron 50 millones de pesos, el cual se ejerció al 100 por ciento, para llevar a cabo la primera etapa del Programa de Modernización y Vinculación de los Registros Públicos de la Propiedad y Catastros, cuyo objetivo es garantizar el desarrollo de la función de administrar y valorar el inventario de los bienes inmuebles urbanos y rústicos, proporcionando servicios catastrales de calidad al público en general y a los actores del mercado inmobiliario, para lograr una adecuada identificación geográfica, jurídica, económica y fiscal, que coadyuve a la gestión territorial, poblacional y al desarrollo del Estado de México.

0503010304 SERVICIOS DE INFORMACIÓN GEOGRÁFICA, ESTADÍSTICA Y CATASTRAL

Para el IGECM el dar a conocer y difundir los beneficios del uso de la información que genera es una de sus prioridades, lo que logra a través del fácil acceso con las nuevas tecnologías para el manejo de la misma, esto le permite ampliar la cobertura, poniendo a disposición de los usuarios los productos y servicios que ofrece. De esta manera, la difusión se realiza presentando una variedad de ellos, para que los usuarios tengan la posibilidad de disponer de información lo más completa posible, en relación con sus necesidades específicas en cuanto a temas y conceptos, cobertura temporal y periodicidad, desagregación geográfica y tipo de información, así como de diversas formas y medios de presentación.

Diseño y Edición Documental

Durante el ejercicio 2013, se llevó a cabo la edición e impresión de 15 documentos sobre información geográfica, estadística y catastral que ofrece el Instituto en sus centros de consulta, con el propósito de atender la demanda del público usuario, superando la meta en 7.1 por ciento.

Los documentos editados fueron los siguientes:

- Agenda Estadística Básica del Estado de México 2012. Digital
- Tarifa de Productos y Servicios 2013. Cartel
- Agenda Estadística Básica del Estado de México 2012. Folleto
- Estadística Básica Municipal del Estado de México 2012. Digital
- Estadística Básica Municipal del Sector Salud 2012. Digital
- Estadística Básica Municipal del Sector Educación 2012. Digital
- Información Socioeconómica Básica Regional del Estado de México 2012. Digital
- Boletín de Estadística Vitales 2013. Impreso
- Boletín de Estadística Vitales 2013. Digital
- Producto Interno Bruto Nacional y Estatal 2013. Digital
- Segundo Informe de Gobierno. Anexo Estadístico tomo I. Digital
- Segundo Informe de Gobierno. Anexo Estadístico tomo II. Digital
- Levantamiento Topográfico Catastral 2013. Cartel
- Producto Interno Bruto Nacional y Estatal 2013. Impreso
- Producto Interno Bruto Municipal 2013. Digital

Atención a Usuarios

Para hacer frente a la demanda de información y con ello satisfacer las expectativas y necesidades de los usuarios en materia geográfica, estadística y catastral, y cumplir de esta manera con el Servicio Público de Información, a fin de ofrecer datos oportunos que permitan sustentar la toma de decisiones en los ámbitos público, académico y social, fueron atendidos en el año que se informa un total de 7 mil 625 usuarios, logrando superar la meta programada en 69.4 por ciento, como resultado de un mayor número de usuarios de información que acudieron a los centros de consulta del Instituto.

Reestructuración de la Biblioteca Digital

En un esfuerzo por apoyar y consolidar las actividades en el quehacer público, privado, académico y de la sociedad en general y facilitar el acceso al acervo bibliográfico y cartográfico con el que cuenta el Instituto, se implementó la biblioteca digital, que funcionará como un centro de recursos en formato digital y espacio de difusión del material disponible en los centros de consulta del IGCEM.

Organización de Eventos de Divulgación de Productos y Servicios

Adicionalmente y con el objeto de garantizar que se conozcan los productos y servicios del Instituto, se llevó a cabo su promoción y difusión a través de la participación en 13 eventos de carácter nacional y estatal, 2 más a los programados, logrando superar la meta en 18.2 por ciento.

Los eventos realizados fueron:

- Seminario de “Información Estratégica para el Plan de Desarrollo Municipal” (Siete sedes)
- Distribución del Cartel “Tarifa de Productos y Servicios 2013”. Primera etapa
- Visita guiada a alumnos del Plantel Nezahualcóyotl de la Escuela Preparatoria de la UAEM
- Participación como expositor en la XII Feria Estatal de Libro 2013 en el Centro Cultural Mexiquense, Toluca Estado de México Y Texcoco Bicentenario (23 al 28 de abril de 2013)
- Distribución en su segunda etapa del Cartel “Tarifa de Productos y Servicios 2013”
- Distribución del Tríptico de Productos y Servicios del IGCEM (Primera etapa)
- Participación como expositor en la “Feria Nacional de la Industria Editorial 2013” (23 de agosto al 01 de septiembre de 2013)
- Distribución del Tríptico de Productos y Servicios del IGCEM (Segunda etapa)
- Visita guiada a un grupo de alumnos de la Escuela Secundaria Particular “Rivendell College” (24 de septiembre de 2013)
- Distribución del Cartel “Levantamiento Topográfico Catastral 2013”

- Distribución del Anexo Estadístico del 2do. Informe de Gobierno en formato digital
- Asistencia como expositor en la “XXIX Feria Estatal del Libro en Chapingo, Estado de México. (23 al 28 de abril de 2013)
- Colocación de banners promocionales (5) en las ventanas del edificio que ocupa el centro de consulta Toluca

Comercialización de Productos y Servicios

En este rubro la meta programada fue superada en 160.7 por ciento, resultado obtenido debido a la atención oportuna realizada a través de los ocho centros de consulta del Instituto y de la mayor demanda de los usuarios, lo que originó el desplazamiento de 13 mil 37 productos y servicios, los más demandados por los usuarios fueron la reproducción de información cartográfica, los avalúos catastrales y/o comerciales, así como los levantamientos topográficos; lo anterior permitió comercializar en promedio 57 productos o servicios por día.

Consulta en Línea de Productos y Servicios

En los tiempos actuales un elemento para acelerar los procesos de búsqueda de datos necesarios para la mejor toma de decisiones, tanto del sector oficial, como privado y de particulares es sin duda el sistema de Internet, por ello nuestra presencia y visibilidad en el mismo se vuelve sustancial para dar a conocer los productos y servicios a nuestros visitantes actuales y potenciales, en este sentido, en el ejercicio 2013 se registró la visita de 34 mil 177 usuarios, superando la meta programada en 12 por ciento, como resultado de una mayor afluencia en la consulta de la página web del IGECM.

Formulación de Convenios Interinstitucionales

Como parte de las acciones encaminadas a promover las relaciones interinstitucionales para mejorar el intercambio de información, se participó en la firma de 12 convenios, de ellos 11 fueron de colaboración, y 1 de intercambio de información. Dichos convenios fueron establecidos con dependencias federales y estatales e instituciones académicas, alcanzando la meta al 100 por ciento.

Los convenios firmados fueron los siguientes:

A. Colaboración:

- Dirección General de Vialidad de la Secretaría de Transporte
- Dirección General de Recaudación de la Secretaría de Finanzas
- Comité de Planeación para el Desarrollo del Estado de México (COPLADEM)
- Universidad Autónoma del Estado de México (UAEM)
- Marco de Colaboración y Coordinación Observatorio. El Colegio Mexiquense, A.C.
- Instituto Electoral del Estado de México (IEEM)
- Facultad de Geografía de la UAEM
- Facultad de Economía de la UAEM
- Facultad de Arquitectura y Diseño de la UAEM
- Secretaría de Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano (SEDATU)
- Secretaría de la Defensa Nacional-Secretaría de Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación (SEDENA-SAGARPA)

B. Intercambio de Información:

- El Colegio Mexiquense, A.C.

Capacitación y Asistencia Técnica a Municipios

Un aspecto actual de gran importancia es la profesionalización de los servidores públicos municipales, por lo que el Instituto implementó un programa para dar a conocer la información relacionada con las actividades del mismo, teniendo como principal objetivo el actualizar los conocimientos, habilidades y aptitudes que se requieren para lograr un mejor desempeño en el

ámbito municipal y apoyar en el desarrollo de sus tareas. Al respecto, durante el ejercicio 2013, fueron otorgadas 136 asesorías técnicas, 8 en materia geográfica, 9 en materia de estadística y 119 en materia catastral, lo que representó el 325 por ciento más a lo programado, debido al gran interés de los municipios porque se les proporcionara asistencia técnica por parte del IGECEM, principalmente en materia catastral, debido a la operación del nuevo Sistema de Información Catastral en los municipios.

Estudios Comparativos de Valores Unitarios de Suelo entre Fronteras Municipales

Se realizaron 2 estudios comparativos de valores unitarios de suelo, uno de la Zona del Valle de México y otro de la Zona del Valle de Toluca, con el objeto de conocer la información de las áreas homogéneas sobre el uso y clase de suelo a fin de tener una referencia sobre las diferencias de los valores de las áreas que componen sus fronteras, logrando con ello la meta anual programada.

Evaluación para la Certificación de Competencias Laborales en Materia de Catastro

Con base en las Normas Institucionales de Competencia Laboral en materia catastral, durante el año 2013 se realizaron 209 evaluaciones a servidores públicos municipales, candidatos con posibilidades de ser certificados, por parte de la Comisión Certificadora de Competencia Laboral de los Servidores Públicos del Estado de México (COCERTEM), 67.2 por ciento más de lo proyectado en el año que se informa, debido al interés por parte del personal de las oficinas de los catastros municipales de ser evaluados en las Normas Institucionales de Competencia Laboral (NICL) denominadas “Registro Catastral de Inmuebles” y “Valuación Catastral de Inmuebles” y con ello se promovió el curso sobre levantamientos topográficos catastrales para dar cumplimiento a lo establecido por el artículo 172 del Código Financiero del Estado de México y Municipios.

0503010501 DESARROLLO DE SISTEMAS DE INFORMACIÓN

Mantenimiento del Sistema de Información Estadística del Informe de Gobierno

En 2013 se actualizó el Sistema de Información Estadística del Informe de Gobierno (SIEIG) tomando en cuenta la retroalimentación de los usuarios y los nuevos datos correspondientes a la Estructura Programática 2013, iniciando su operación para la integración del Anexo Estadístico del Segundo Informe de Gobierno e integrándose con las fichas de evaluación de atención de líneas de acción del Sistema Integral de Planeación y Evaluación del Gobierno del Estado de México, operado por el COPLADEM.

Desarrollo del Sistema de Información Geográfica

En el año 2013, se preparó un ambiente productivo en el centro de datos del Gobierno del Estado de México (GEM) con 2 servidores para alojar la base de datos con cartografía básica que podrá ser utilizada por las dependencias y organismos del poder ejecutivo estatal y su publicación tanto en servicios como aplicaciones web, logrando con ello la meta anual programada.

Mantenimiento del Sistema de Información Estadística

En el ámbito de la información estadística, se desarrolló un modelo de publicación de sitios de datos estadísticos basado en registros administrativos que permite proporcionar de manera oportuna información con un enfoque abierto, permitiendo la consulta de información de manera inmediata y en un formato amigable con las aplicaciones de escritorio usadas cotidianamente por los usuarios.

Mantenimiento de Sistemas y Aplicaciones de Información Catastral

Durante 2013 se actualizó el Sistema de Gestión Catastral para operar con las actualizaciones normativas para 2014; se realizaron modificaciones al Sistema de Información Catastral (SIC)

para soportar los nuevos requerimientos de valuación de inmuebles, y se desarrolló un prototipo de servicio web que permitirá al Sistema de Información Catastral, contribuir datos a la vinculación con el Sistema Registral del Estado de México (SIREM WEB) para integrar la Cédula Única de Información Catastral y Registral, alcanzando la meta programada de 3 sistemas al 100 por ciento.

Desarrollo y Mantenimiento de Servicios en Línea y Aplicaciones

Durante 2013 se desarrolló un sistema web para mantenimiento y soporte técnico que permitirá la atención más ágil y transparente de las solicitudes de los usuarios del IGECM, así como la fase de evaluación por cuestionarios que certifica el Instituto respecto a Normas Institucionales de Competencia Laboral, logrando con ello la meta anual programada.

060101 IMPULSO AL FEDERALISMO Y DESARROLLO MUNICIPAL

0601010301 INFORMACIÓN GEOGRÁFICA MUNICIPAL

Actualización de la Cartografía Urbana Municipal

La misión de la cartografía urbana catastral es proveer recursos gráficos actualizados, que sirva como instrumento estratégico para que los ayuntamientos, lleven a cabo la realización de programas y acciones, en especial las actividades encaminadas a una mayor administración de los bienes inmuebles, a través de la representación espacial del inventario catastral. En el periodo que se informa se cumplió la meta programada, al actualizar la base territorial de los 125 municipios, lo cual permitió a las áreas de catastro municipal, una mejor planeación y ordenación urbanística.

Actualización del Nomenclátor de Localidades del Estado de México

Una buena administración del territorio se basa en el conocimiento de sus recursos y en especial de su territorio organizado por localidades; contar con un catálogo de localidades que contenga el nombre oficial, la ubicación geográfica, la categoría política y administrativa, así como sus atributos espaciales, resultan fundamentales para la administración municipal. La revisión de la integración territorial municipal es una actividad estratégica, por ello el Instituto llevó a cabo la actualización del catálogo de localidades de los 125 municipios de la Entidad, lo cual permitió orientar una mejor toma de decisiones en la planeación del desarrollo.

Implantar el Registro Estatal de Especialistas en Levantamiento Topográfico Catastral

Con la implantación del registro de especialistas en topografía, los notarios públicos darán autenticidad y formalidad a verdaderos actos jurídicos, con el apoyo de estos especialistas se podrá conocer las características y situación de un inmueble desde su posición geográfica, la superficie, medidas y colindancias, hasta su naturaleza urbana o rural. En el periodo que se informa se elaboró el documento jurídico normativo y se publicó en el periódico oficial "Gaceta del Gobierno".

Normar la Generación de Datos e Información Geográfica

En el marco de las funciones y carácter normativo del IGECM, se tiene el regular las acciones que en materia geográfica cartográfica realizan las dependencias de la administración pública estatal y los municipios de la Entidad, por lo que en 2013 se revisó la información cartográfica de los municipios de Chalco, Nezahualcóyotl y Lerma, lo cual garantizó la calidad de los datos y de la información para la planeación municipal. Asimismo, se elaboraron los Términos de Referencia para la generación de la Cartografía Catastral de 15 municipios estratégicos en la Entidad, lo cual permitirá sustentar los trabajos del Programa de Modernización Catastral del Estado de México en su primera etapa.

0601010302 INFORMACIÓN ESTADÍSTICA MUNICIPAL

Uno de los principales objetivos de la presente administración es el de generar información que permita diseñar y evaluar políticas públicas en el ámbito local, así como analizar las condiciones y evolución de la realidad socioeconómica y demográfica de los municipios de la Entidad.

En este contexto, el IGECEM siempre se ha preocupado por la acumulación del conocimiento de los hechos y fenómenos geográficos, sociales y económicos que ocurren en el territorio de la Entidad, así como por dar respuesta a la demanda creciente sobre el uso de la información estadística con desagregación a nivel local. Es por ello que, permanentemente recopila datos disponibles de diferentes fuentes, siendo una de ellas la de registros administrativos a nivel federal, estatal y municipal, alternativa que facilita la captación continua de información actual y de bajo costo. Es así que, durante 2013 se integraron importantes documentos como los siguientes:

Estimación del Producto Interno Bruto Municipal

El IGECEM como organismo responsable de la producción de información estadística en la Entidad, busca suministrar cifras oportunas con el propósito de facilitar el análisis de los agregados económicos en los espacios geográficos locales, como elemento indispensable en la realización de estudios e investigaciones para la formulación de planes y programas, y que constituye un importante apoyo en la toma de decisiones en temas económicos orientados al desarrollo municipal, por ello, elaboró con base en el marco conceptual del Sistema de Cuentas Nacionales de México (SCNM) una metodología que abarca los 20 sectores de actividad económica instituidos por el Sistema de Clasificación Industrial de América del Norte (SIAN); como resultado de estos trabajos, en el año 2013 publicó el documento titulado Producto Interno Bruto Municipal, edición que permite conocer oportunamente la evolución de la actividad económica de los 125 municipios del Estado. La serie de tiempo que presenta el documento corresponde al periodo 2003 - 2012.

Actualización de la Estadística Básica Municipal del Estado de México

En apoyo a las necesidades de información de carácter local, en 2013 se integró la Estadística Básica Municipal del Estado de México, que permitió saber y medir el nivel de desarrollo de los 125 municipios de la Entidad, además de conocer las características de la población, con el propósito de dar respuesta a la demanda que en materia de información sectorial socioeconómica requieren los municipios, conjuntando datos básicos de aspectos geográficos, infraestructura, económicos, demográficos y sociales, información que es utilizada para la definición de políticas encaminadas al fomento del desarrollo local.

Actualización de la Estadística Básica Municipal del Sector Educación del Estado de México

Se actualizó la información estadística básica de los niveles estatal y municipal del sector educativo. El documento tiene la finalidad de compartir y proporcionar información de calidad a quienes se ven inmersos en actividades de planeación, programación, monitoreo y evaluación de los fenómenos educativos, contiene estadísticas e indicadores básicos de inicio y fin de cursos del ciclo escolar 2011-2012, en los ámbitos estatal y municipal, por modalidad de estudio escolar y extraescolar para cada uno de los niveles que integran el sistema educativo. La primera parte del documento contempla información de alumnos, personal docente y escuelas; la segunda contiene indicadores básicos como relación de alumnos por grupo, alumnos por maestro, alumnos por escuela, maestros por escuela, deserción e índice de retención.

Actualización de la Estadística Básica Municipal del Sector Salud del Estado de México

Durante el ejercicio 2013, se concluyó una publicación en referencia al sector salud, la cual da a conocer las estadísticas e indicadores básicos del año 2012, de la esfera estatal y municipal por institución médica ISEM, SDFEM, IMIEM, IMSS, ISSSTE, e ISSEMYM; de los recursos físicos como unidades médicas, consultorios, camas censables y no censables; de los recursos humanos tales

como personal médico, odontólogos, enfermeras; de los servicios otorgados por las instituciones y los principales indicadores del sector salud como el número de habitantes por unidad médica, habitantes por médico y habitantes por cama. Es importante señalar que, esta información se recopila a través de los registros administrativos provenientes del sector salud del Estado de México, de los 125 municipios de la Entidad.

Actualización del Boletín de Estadísticas Vitales

Durante el ejercicio 2013, se integró y publicó información estadística del comportamiento demográfico de nuestra entidad sobre aspectos cuantitativos y cualitativos de los hechos vitales como son los nacimientos, defunciones, matrimonios y divorcios registrados durante el año 2012 en el Estado de México. Además de mostrar indicadores de natalidad, mortalidad, nupcialidad y de crecimiento natural de la población a nivel estatal, destacando su importancia por municipio.

Integración de la Estadística Socioeconómica Municipal

Las estadísticas oficiales son reconocidas ampliamente como el insumo necesario capaz de facilitar la planeación, monitoreo y evaluación de las políticas públicas, así como para propiciar una mejor rendición de cuentas a los ciudadanos. De modo particular, una adecuada producción y un mayor acceso a la información estadística, contribuye al objetivo de contar con un Sistema Estatal de Información capaz de satisfacer la demanda creciente sobre datos estadísticos.

En este sentido, el IGCEM por medio de sus ocho delegaciones regionales ubicadas en diferentes lugares geográficos del territorio estatal realizó la recopilación de la información socioeconómica proveniente de registros administrativos de los 125 municipios, de 19 variables estadísticas estructuradas en ocho cuadros, que fueron incorporados al acervo del Instituto para su difusión y consulta.

Capacitación en Materia Estadística a Delegaciones

A través de la organización del Seminario de Información Estratégica para el Plan de Desarrollo Municipal 2013-2015, se capacitó al personal de las Delegaciones Regionales del Instituto, a los Jefes de las Unidades de Información, Planeación, Programación y Evaluación de los Ayuntamientos y a los Presidentes Municipales sobre los productos estadísticos que se generan en el IGCEM, las atribuciones de la Dirección Estadística en la conformación de Registros Administrativos Municipales y las variables disponibles en términos sociodemográficos y económicos, útiles para la actualización de los planes de desarrollo municipales.

Igualmente, se realizó la capacitación de servidores públicos adscritos a diversas delegaciones del Instituto, en lo concerniente a la captación de información de las variables de registros administrativos municipales que generan los 125 ayuntamientos de la Entidad.

0601010303 INFORMACIÓN CATASTRAL MUNICIPAL

A través de la continua validación de los registros gráficos municipales a nivel manzana y de la depuración y actualización de la información predial contenida en las bases de datos gráfica y alfanumérica de los padrones municipales, se integra y actualiza de manera permanente la información catastral de los inmuebles localizados en la jurisdicción territorial del Estado de México.

Actualización de las Tablas de Valores Unitarios de Suelo y Construcciones

El Instituto a través de las delegaciones regionales llevó a cabo la revisión técnica de las propuestas de actualización de las tablas de valores unitarios de suelo y construcciones presentadas por los municipios adscritos a su respectiva jurisdicción, revisándose los 125 municipios de la Entidad.

Depuración y Actualización de la Información Catastral Municipal

Respecto a la depuración y actualización de la información catastral, el Instituto recibió los reportes correspondientes de los 125 municipios de la Entidad, lo que permitió cumplir la meta anual programada y con ello contar con información catastral confiable.

Integración de la Base de Datos del Mercado Inmobiliario

En relación a la integración de la base de datos del mercado inmobiliario, se realizaron 766 investigaciones de valores unitarios comerciales de suelo, 94 más de lo programado, en virtud de la localización de ofertas de mercado inmobiliario.

AVANCE OPERATIVO - PROGRAMÁTICO Y PRESUPUESTAL												
ENERO - DICIEMBRE DE 2013												
FUN	SUB	PG	SP	PY	DESCRIPCIÓN	M E T A S			P R E S U P U E S T O 2 0 1 3 (Miles de Pesos)			
						UNIDAD DE MEDIDA	PROGRA- MADO	ALCAN- ZADO	AVANCE %	AUTORIZADO	EJERCIDO	%
GOBIERNO DE RESULTADOS												
DESARROLLO DE LA FUNCIÓN PÚBLICA Y ÉTICA EN EL SERVICIO PÚBLICO												
05	01	02	01	01	FISCALIZACIÓN, CONTROL Y EVALUACIÓN DE LA GESTIÓN PÚBLICA					3,835.5	3,223.1	84.0
					Realizar Auditorías	Auditoría	23	23	100.00			
					Realizar Evaluaciones	Evaluación	4	4	100.00			
					Realizar Inspecciones	Inspección	53	112	211.32			
					Realizar Testificaciones	Testificación	6	23	383.33			
					Participar en Reuniones de Órganos de Gobierno y Colegiados	Reunión	12	40	333.33			
					Implementar Proyectos de Modelo Integral de Control Interno (MIC)	Proyecto	2	2	100.00			
05	03	01	03	01	INFORMACIÓN GEOGRÁFICA - CARTOGRÁFICA					18,753.9	16,623.1	88.6
					Información Cartográfica para el Diagnóstico y Ordenación del Territorio del Estado de México	Mapa	132	132	100.00			
					Actualización Cartografica para el Sistema Estatal de Información Geográfica	Archivo	6	6	100.00			
					Generación de Productos Cartográficos para el Público Usuario	Documento	400	5,059	1,264.75			
					Coordinación del Observatorio del Estado de México (OEM)	Evento	4	4	100.00			
					Capacitación en Materia de Información Geográfica	Taller	2	2	100.00			
					Actualización de la Red Geodésica Estatal	Documento	1	1	100.00			
					Conformación del Centro de Información Geoespacial	Centro	1	1	100.00			
05	03	01	03	02	INFORMACIÓN ESTADÍSTICA					10,955.7	9,309.6	85.0
					Actualización de las Estadísticas Socioeconómicas Sectoriales del Sistema Estatal de Información	Unidad Generadora de Información	103	103	100.00			
					Estimación del Producto Interno Bruto Estatal	Documento	1	1	100.00			
					Integración del Anexo Estadístico del Informe de Gobierno	Documento	1	1	100.00			
					Seguimiento a la Certificación del Anexo Estadístico	Auditoría	2	2	100.00			
					Actualización de la Base de Datos Histórica del Sistema Estatal de Información	Módulo	24	24	100.00			
					Actualización del Repositorio Único de Datos	Acción	4	4	100.00			
					Reuniones de Coordinación Interinstitucional	Reunión	6	8	133.33			
					Capacitación en Materia de Información Estadística	Curso	1	1	100.00			
05	03	01	03	03	INFORMACIÓN CATASTRAL					60,863.6	59,225.1	97.3
					Revisión Técnica e Integración de Actualizaciones Municipales al Registro Gráfico	Municipio	125	125	100.00			
					Revisión Técnica de Propuestas Municipales de Actualización de Valores Unitarios de Suelo y Construcciones	Municipio	125	125	100.00			

IGECEM

FUN	SUB	PG	SP	PY	DESCRIPCIÓN	M E T A S			P R E S U P U E S T O 2 0 1 3 (Miles de Pesos)			
						UNIDAD DE MEDIDA	PROGRA- MADO	ALCAN- ZADO	AVANCE %	AUTORIZADO	EJERCIDO	%
					Integración de los Padrones Catastrales Municipales al Sistema Estatal de Información	Municipio	125	125	100.00			
					Actualización y Mantenimiento del Padrón Catastral Estatal	Padrón	1	1	100.00			
					Capacitación y Supervisión a Delegaciones Regionales del IGECEM	Curso	17	17	100.00			
					Práctica de Avalúos Catastrales y Comerciales	Avalúo	300	827	275.67			
					Estudio de Valores Unitarios del Suelo	Estudio	100	116	116.00			
					Actualización de los Ordenamientos Jurídicos Normativos de la Información Catastral	Ordenamiento	4	4	100.00			
					Implantación del Sistema de Información Catastral en Municipios	Municipio	40	60	150.00			
					Programa de Modernización y Vinculación de los Registros Públicos de la Propiedad y Catastros	Programa	1	1	100.00			
05	03	01	03	04	SERVICIOS DE INFORMACIÓN GEOGRÁFICA, ESTADÍSTICA Y CATASTRAL					8,082.3	6,780.7	83.9
					Diseño y Edición Documental	Documento	14	15	107.14			
					Atención a Usuarios	Usuario	4,500	7,625	169.44			
					Reestructuración de la Biblioteca Digital	Página Web	1	1	100.00			
					Organización de Eventos de Divulgación de Productos y Servicios	Evento	11	13	118.18			
					Comercialización de Productos y Servicios	Servicio	5,000	13,037	260.74			
					Consulta en Línea de Productos y Servicios	Consulta	30,500	34,177	112.06			
					Fomulación de Convenios Interinstitucionales	Convenio	12	12	100.00			
					Capacitación y Asistencia Técnica a Municipios	Asesoría	32	136	425.00			
					Estudios Comparativos de Valores Unitarios de Suelo entre Fronteras Municipales	Documento	2	2	100.00			
					Evaluación para la Certificación de Competencias Laborales en Materia de Catastro	Evaluación	125	209	167.20			
05	03	01	05	01	DESARROLLO DE SISTEMAS DE INFORMACIÓN					6,762.7	4,774.9	70.6
					Mantenimiento del Sistema de Información Estadística del Informe de Gobierno	Sistema	1	1	100.00			
					Desarrollo del Sistema de Información Geográfica	Sistema	1	1	100.00			
					Mantenimiento del Sistema de Información Estadística	Sistema	1	1	100.00			
					Mantenimiento de Sistemas y Aplicaciones de Información Catastral	Sistema	3	3	100.00			
					Desarrollo y Mantenimiento de Servicios en Línea y Aplicaciones	Servicio	2	2	100.00			
					IMPULSO AL FEDERALISMO Y DESARROLLO MUNICIPAL							
06	01	01	03	01	INFORMACIÓN GEOGRÁFICA MUNICIPAL					4,456.0	4,131.2	92.7
					Actualización de la Cartografía Urbana Municipal	Municipio	125	125	100.00			
					Actualización del Nomenclátor de Localidades del Estado de México	Municipio	125	125	100.00			
					Implantar el Registro Estatal de Especialistas en Levantamiento Topográfico Catastral	Registro	1	1	100.00			
					Normar la Generación de Datos e Información Geográfica	Documento	4	4	100.00			
06	01	01	03	02	INFORMACIÓN ESTADÍSTICA MUNICIPAL					6,229.5	5,752.1	92.3
					Estimación del Producto Interno Bruto Municipal	Documento	1	1	100.00			
					Actualización de la Estadística Básica Municipal del Estado de México	Documento	125	125	100.00			
					Actualización de la Estadística Básica Municipal del Sector Educación del Estado de México	Documento	1	1	100.00			
					Actualización de la Estadística Básica Municipal del Sector Salud del Estado de México	Documento	1	1	100.00			
					Actualización del Boletín de Estadísticas Vitales	Documento	1	1	100.00			
					Integración de la Estadística Socioeconómica Municipal	Municipio	125	125	100.00			
					Capacitación en Materia Estadística a Delegaciones	Curso	2	2	100.00			

CUENTA PÚBLICA DEL GOBIERNO, ORGANISMOS AUXILIARES Y AUTÓNOMOS DEL ESTADO DE MÉXICO 2013

FUN	SUB	PG	SP	PY	DESCRIPCIÓN	M E T A S			P R E S U P U E S T O 2 0 1 3 (Miles de Pesos)			
						UNIDAD DE MEDIDA	PROGRA- MADO	ALCAN- ZADO	AVANCE %	AUTORIZADO	EJERCIDO	%
06	01	01	03	03	INFORMACIÓN CATASTRAL MUNICIPAL					10,424.2	9,028.4	86.6
					Actualización de las Tablas de Valores Unitarios de Suelo y Construcciones	Municipio	125	125	100.00			
					Depuración y Actualización de la Información Catastral Municipal	Municipio	125	125	100.00			
					Integración de la Base de Datos del Mercado Inmobiliario	Investigación	672	766	113.99			
					PREVISIONES PARA EL PAGO DE ADEUDOS DE EJERCICIOS FISCALES ANTERIORES							
06	02	04	01	01	PASIVOS DERIVADOS DE EROGACIONES DEVENGADAS Y PENDIENTES DE EJERCICIOS ANTERIORES					5,158.4	5,158.4	100.0
					Registro de Pagos de Adeudos de Ejercicios Fiscales Anteriores	Documento	1	1	100.00			
T O T A L										----- 135,521.8	----- 124,006.6	----- 91.5
										=====	=====	

INFORMACIÓN CONTABLE Y FINANCIERA

DICTAMEN DE ESTADOS FINANCIEROS

El dictamen de los estados financieros correspondiente al ejercicio 2013, estuvo a cargo del Despacho Rodríguez Vázquez Auditores Consultores, S. C., el cual informó que los estados financieros presentan razonablemente en todos los aspectos importantes, la situación financiera del Instituto.

COMENTARIOS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

POLÍTICAS DE REGISTRO CONTABLE

La depreciación se calcula por el método de línea recta a partir del mes siguiente al de su adquisición sobre las tasas que establece el Manual Único de Contabilidad Gubernamental para las Dependencias y Entidades Públicas del Gobierno y Municipios del Estado de México.

Los subsidios que recibe el Organismo por parte del Gobierno Estatal se registran de la siguiente manera; En resultados, los destinados a la operación y en patrimonio, los destinados a la inversión, con el reconocimiento de aportación patrimonial.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

ACTIVO

CIRCULANTE

Efectivo, Bancos/Tesorería

El efectivo y los valores de inmediata realización se encuentran representados principalmente por depósitos bancarios e inversiones de renta fija a corto plazo, registrados a su valor de mercado. Los rendimientos de estas inversiones se registran conforme se devengan.

Cuentas por Cobrar a Corto Plazo

El saldo de esta cuenta por 20 millones de pesos, está representado por el importe del subsidio pendiente de pago por parte del Gobierno de Estado de México, destinados para el Programa de Modernización y Vinculación de los Registros Públicos de la Propiedad y Catastros.

Deudores Diversos por Cobrar a Corto Plazo

El saldo de esta cuenta por 483.8 miles de pesos, está representado por el importe de los adeudos pendientes de cobro del Instituto por concepto de venta de productos y servicios.

NO CIRCULANTE

Bienes Muebles e Inmuebles

El valor actualizado de los bienes muebles por 21 millones 71.1 miles de pesos, presentó una disminución por depreciación acumulada a 2013 por 10 millones 271.9 miles de pesos, determinando un valor neto de 10 millones 799.2 miles de pesos.

CUENTA	SALDO AL VALOR HISTÓRICO	31 DE DICIEMBRE DE 2013 ACTUALIZACIÓN ACUMULADA	DE 2013 VALOR ACTUALIZADO 2013	VALOR ACTUALIZADO 2012
Colecciones, Obras de arte y Objetos Valiosos	16.5		16.5	16.5
Mobiliario y Equipo de Administración	12,938.4	633.4	13,571.8	14,683.8
Equipo de Transporte	4,558.9	0.0	4,558.9	4,558.9
Maquinaria, Otros Equipos y Herramientas	2,760.1	163.8	2,923.9	2,241.5
SUBTOTAL	20,273.9	797.2	21,071.1	21,500.7
DEPRECIACIONES, DETERIORO Y AMORTIZACIONES ACUMULADAS DE BIENES				
Mobiliario y Equipo de Administración	7,046.5	437.6	7,484.1	7,343.9
Equipo de Transporte	1,621.7		1,621.7	1,194.1
Maquinaria, Otros Equipos y Herramientas	1,002.3	163.8	1,166.1	1,129.5
SUBTOTAL	9,670.5	601.4	10,271.9	9,667.5
VALOR NETO	10,603.4	195.8	10,799.2	11,833.2

PASIVO

CIRCULANTE

Proveedores por Pagar a Corto Plazo

El saldo de esta cuenta por 44 millones 31.6 miles de pesos, representa las obligaciones de pago que el Instituto tiene pendientes de cubrir, principalmente por las contrataciones realizadas para el desarrollo del Programa de Modernización y Vinculación de los Registros Públicos de la Propiedad y Catastros, así como las provisiones por la compra de consumibles de cómputo y adquisición de equipo de cartografía, entre otros.

Retenciones y Contribuciones por Pagar a Corto Plazo

El saldo de este rubro por 452 mil pesos, representa el importe de las retenciones efectuadas por el impuesto sobre la renta por sueldos y salarios del mes de diciembre, y por las retenciones sobre arrendamiento del mismo mes.

Otras Cuentas por Pagar a Corto Plazo

El saldo por 8 millones 7.2 miles de pesos, se integra por 4 millones 404.9 miles de pesos, de pagos pendientes a la Secretaría de Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano, 2 millones 838 mil pesos, del importe pendiente de pago para la realización del Programa de “Modernización y Vinculación de los Registros Públicos de la Propiedad y Catastros”, 650.5 miles de pesos de cuentas por pagar al Gobierno del Estado de México y 113.8 miles de pesos de otras cuentas por pagar.

IGECM

ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA
Al 31 de Diciembre de 2013
(Miles de Pesos)

C U E N T A	2 0 1 3	2 0 1 2	V A R I A C I Ó N	C U E N T A	2 0 1 3	2 0 1 2	V A R I A C I Ó N
A C T I V O				P A S I V O			
ACTIVO CIRCULANTE				PASIVO CIRCULANTE			
Efectivo	26.0	16.0	10.0	Proveedores por Pagar a Corto Plazo	44,031.6	4,113.4	39,918.2
Bancos/Tesorería	35,948.9	7,958.1	27,990.8	Retenciones y Contribuciones por Pagar a Corto Plaz	452.0	448.1	3.9
Cuentas por Cobrar a Corto Plazo	20,000.0	1,451.9	18,548.1	Otras Cuentas por Pagar a Corto Plazo	8,007.2	596.9	7,410.3
Deudores Diversos por Cobrar a Corto Plazo	483.8	51.2	432.6				
Anticipo a Proveedores por Adquisición de Bienes y Prestación de Servicios a Corto Plazo	0.9	10.4	-9.5				
TOTAL ACTIVO CIRCULANTE	56,459.6	9,487.6	46,972.0	TOTAL PASIVO CIRCULANTE	52,490.8	5,158.4	47,332.4
ACTIVO NO CIRCULANTE				TOTAL PASIVO			
Mobiliario y Equipo de Administración	13,571.8	14,683.8	-1,112.0		52,490.8	5,158.4	47,332.4
Equipo de Transporte	4,558.9	4,558.9					
Maquinaria, Otros Equipos y Herramientas	2,923.9	2,241.5	682.4				
Colecciones, Obras de Arte y Objetos Valiosos	16.5	16.5					
Depreciación Acumulada de Bienes Muebles	-10,271.9	-9,667.5	-604.4				
Otros Activos Diferidos	111.5	111.5					
TOTAL ACTIVO NO CIRCULANTE	10,910.7	11,944.7	-1,034.0	TOTAL PASIVO HACIENDA PÚBLICA/PATRIMONIO	67,370.3	21,432.3	45,938.0
				Aportaciones	15,408.3	15,530.8	-122.5
				Resultado del Ejercicio (Ahorro / Desahorro)	-1,243.6	1,262.4	-2,506.0
				Resultado de Ejercicios Anteriores	-4,446.4	-5,708.8	1,262.4
				Revalúo de Bienes Muebles	5,161.2	5,189.5	-28.3
				TOTAL HACIENDA PÚBLICA/PATRIMONIO	14,879.5	16,273.9	-1,394.4
TOTAL ACTIVO	67,370.3	21,432.3	45,938.0	TOTAL PASIVO HACIENDA PÚBLICA/PATRIMONIO	67,370.3	21,432.3	45,938.0

C U E N T A S D E O R D E N P A T R I M O N I A L E S (Miles de Pesos)		
	2 0 1 3	2 0 1 2
C U E N T A S D E U O R A S		
Almacén	1,055.9	1,435.0
	1,055.9	1,435.0
C U E N T A S A C R E E D O R A S		
Artículos Disponibles en el Almacén	1,055.9	1,435.0
	1,055.9	1,435.0

ESTADO DE ACTIVIDADES
Del 1 de Enero al 31 de Diciembre de 2013
(Miles de Pesos)

CONCEPTO	IMPORTE
INGRESOS	
Ingresos de Gestión	6,042.4
Participaciones, Aportaciones, Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	112,393.9
Otros Ingresos y Beneficios	115.8
TOTAL INGRESOS	118,552.1
EGRESOS	
Gastos de Funcionamiento:	
Servicios Personales	58,890.3
Materiales y Suministros	2,150.2
Servicios Generales	7,068.5
Bienes Muebles e Inmuebles	56.7
Gasto de Inversión Sectorial	50,000.0
Otros Gastos y Pérdidas Extraordinarias	1,630.0
TOTAL DE GASTOS Y OTRAS PÉRDIDAS	119,795.7
DESAHORRO DE LA GESTIÓN	-1,243.6

EVOLUCIÓN E INTEGRACIÓN DE LA DEUDA
(Miles de Pesos)

CONCEPTO	SALDO AL 31-12-12	D E B E	H A B E R	SALDO AL 31-12-13	VENCIMIENTO 2 0 1 4
PASIVO CIRCULANTE					
Proveedores por Pagar a Corto Plazo	4,113.4	4,996.7	44,914.9	44,031.6	44,031.6
Retenciones y Contribuciones por Pagar a Corto Plazo	448.1	13,914.7	13,918.6	452.0	452.0
Otras Cuentas por Pagar a Corto Plazo	596.9	2,067.9	9,478.2	8,007.2	8,007.2
TOTAL	5,158.4	20,979.3	68,311.7	52,490.8	52,490.8

COMENTARIOS

El saldo del pasivo por 52 millones 490.8 miles de pesos, se integra por los compromisos contraídos para pago a proveedores, por los contratos del Programa de Modernización Catastral, así como por las retenciones y contribuciones por pagar a corto plazo y otras cuentas por pagar a corto plazo que serán liquidadas en el siguiente ejercicio.